



**MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO**  
**Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.**  
**Teléfono: 7820-7786**

El director de la Administración Financiera Integrada Municipal de la Municipalidad de Río Blanco, San Marcos en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10, numeral 20 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008, a la población en general se informa sobre la actualización de los procesos de adquisición bajo el régimen de cotización y licitación correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

NO.	LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN	UBICACIÓN	COSTO TOTAL DE LA OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOG	BENEFICIARIOS	EMPRESA EJECUTORA	CONTRATO
1	MEJORAMIENTO CALLE, SEGUNDA Y TERCERA AVENIDA ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL RIO BLANCO, SAN MARCOS	CABECERA MUNICIPAL	Q. 1,572,620.00	CODEDE - IVA PAZ	24293733	834 PERSONAS	CONSTRUCCIONES ALFA	010-2024

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Jesús Enrique de León Reyes  
Director AFIM.

